



Gestión Comunitaria

RENDICIÓN DE
CUENTAS 2022

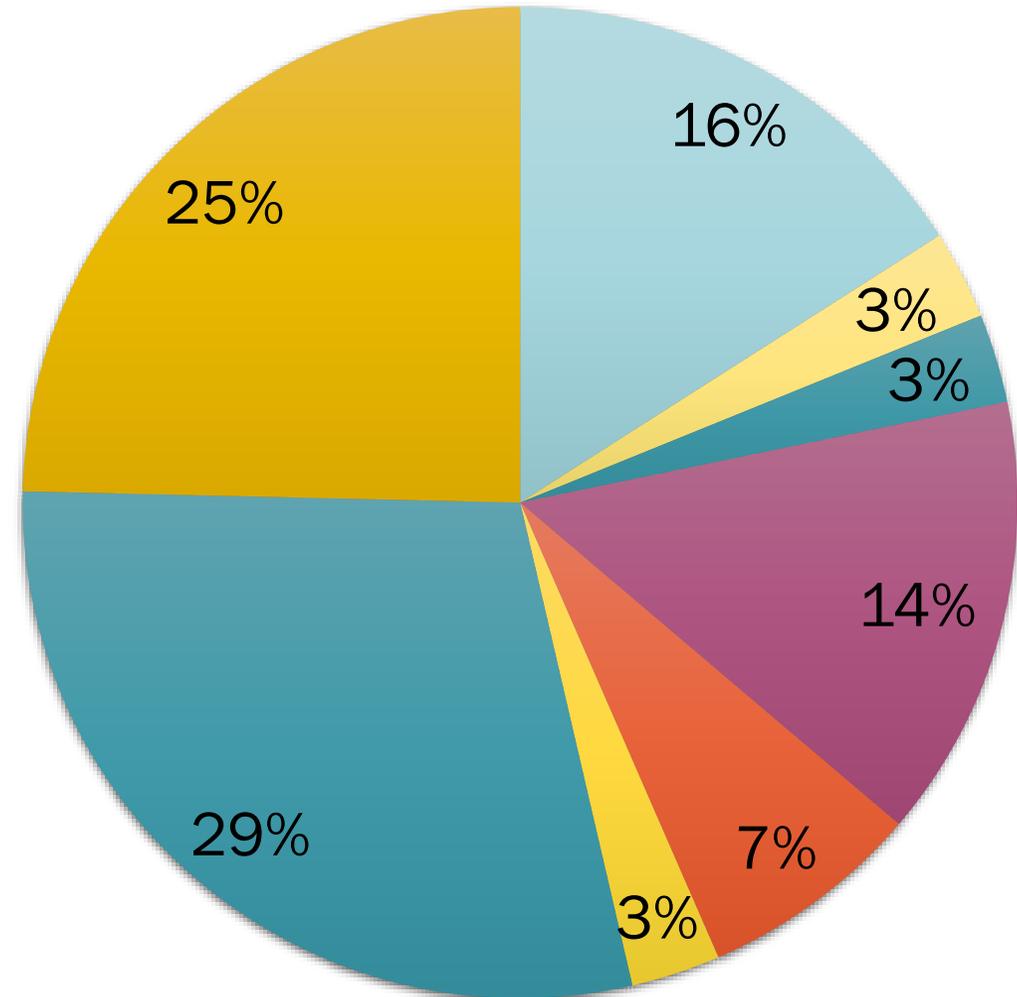
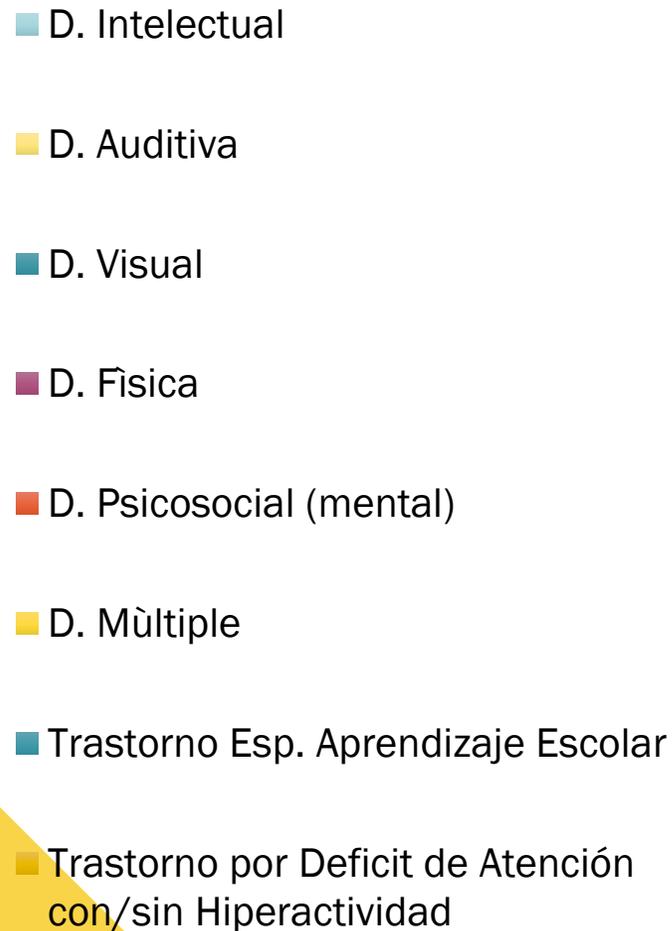
**Gestión comunitaria-
Proyección a la Comunidad**

***Programa de
Inclusión Educativa***



Construyendo capacidad Institucional hacia una educación con equidad y calidad

- Estudiantes con discapacidad Instituto Técnico Patios Centro Dos 2021



Construyendo capacidad Institucional hacia una educación con equidad y calidad

Objetivos

Fortalecer el respeto de las políticas de inclusión a nivel institucional para hacer cumplir la normatividad que los hace sujetos de derecho

Garantizar los ajustes razonables desde el diseño de las guías de aprendizaje, implementado el DUA, atendiendo a sus principios y sus pautas, flexibilizando los tipos de evaluación para una cobertura de 84 estudiantes que presentan algún tipo de discapacidad y que se encuentran ubicados en las diferentes sedes de la IE

Construyendo capacidad Institucional hacia una educación con equidad y calidad

• ACCIONES EJECUTADAS

• Formulación de las políticas institucionales de inclusión

• Asesorar al docente de aula para garantizar los procesos de inclusión de estudiantes con discapacidad o trastornos de aprendizaje desde el respeto y reconocimiento de la diversidad.

• Promover el derecho a la igualdad de las personas con discapacidad mediante la identificación y superación de las barreras que existen en el establecimiento educativo.

• Promover la aplicación de los principios de la inclusión y equidad en la educación, como insumo para plantear y desarrollar los procesos educativos que beneficien a la diversidad de toda la población con discapacidad.

Promover en la práctica pedagógica de los docentes y directivos docentes la apropiación de didácticas flexibles que potencien el aprendizaje de todos, para esto se creó un Drive que ofrece información sobre los EcD caracterizados, ajustes razonables que pueden implementar en la práctica docente y seguimiento a los tratamientos terapéuticos y control con especialistas.

Construyendo capacidad Institucional hacia una educación con equidad y calidad

• ACCIONES EJECUTADAS

•Apoyar a los docentes y directivos docentes en la formulación y desarrollo de estrategias para garantizar la acogida, la permanencia, la evaluación y la promoción de todas las personas con discapacidad en el establecimiento educativo, a través de la modificación del P.E.I atendiendo a los lineamientos dados por el MEN para la atención educativa a todos sin excepción.

•Dar orientaciones y asesorar a los distintos estamentos de la institución para promover la cultura, las políticas y prácticas hacia una inclusión y equidad en la educación.

•Acompañar los procesos de revisión del manual de convivencia y del sistema institucional de evaluación de los estudiantes para favorecer la evaluación, promoción y titulación de las personas con discapacidad

•Generar acciones que permitan desarrollar la cultura inclusiva en la institución mediante el trabajo con la comunidad educativa en los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje.

•Formular y orientar al docente de aula, en estrategias pedagógicas, didácticas y evaluativas que promuevan el desarrollo, la valoración pedagógica, la definición y aplicación de los ajustes razonables.

Proporcionar la información pertinente para la toma de decisiones y en lo relacionado con la evaluación y promoción de niñas, niños, adolescentes, jóvenes y personas adultas que aporte al logro de las trayectorias educativas completas.

Construyendo capacidad Institucional hacia una educación con equidad y calidad

• ACCIONES EJECUTADAS

•Apoyar al área encargada en el proceso de ingreso de las personas con discapacidad, al sistema de matrícula en línea (SIMAT), de acuerdo con el diagnóstico emitido por el Sector Salud y presentado por su familia.

Acompañar la actualización de la historia escolar de las personas con discapacidad, la cual incluye el diagnóstico, la valoración pedagógica, el informe terapéutico y los ajustes razonables pertinentes a su discapacidad y/o Trastornos específicos de aprendizaje y del comportamiento.

Participación en el Consejo Académico, Comité de Calidad y Comisiones de Evaluación en la toma de decisiones que se relacionen con EcD y/o Trastornos de aprendizaje o del comportamiento.

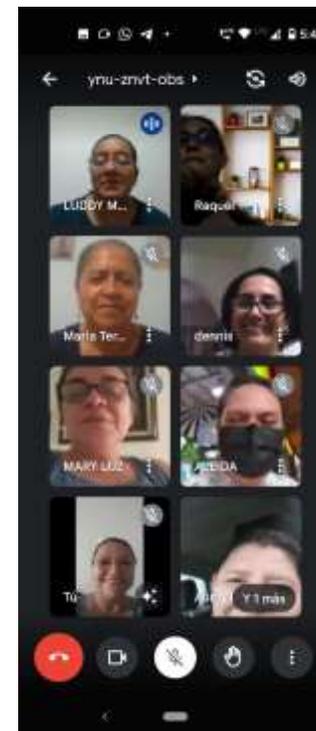
•Participación en la formación y consolidación de comunidades académicas y científicas, articulando con otros docentes de apoyo a nivel local y regional, para presentar propuestas en relación con los diferentes contextos, en cuanto a la inclusión y equidad en la educación.

Orientar a las familias en el apoyo de los procesos pedagógicos, implementación, seguimiento y evaluación del EcD y/o Trastornos de aprendizaje o del comportamiento.

Evidencias



Evidencias



Evidencias



***Gestión comunitaria-
Proyección a la Comunidad***

Servicio Social Estudiantil



Servicio Social Estudiantil

Objetivo General

Sensibilizar al educando para que identifique las necesidades prioritarias, intereses, problemas y potencialidades de su comunidad y contribuya a un mejoramiento.



Objetivos específicos

➤ Fomentar la práctica del trabajo y del aprovechamiento del tiempo para la dignificación personal y elevar el nivel de vida de la comunidad Educativa

➤ Afianzar los valores que promueven la Institución educativa, en el Proyecto Educativo Institucional, a través de la participación efectiva en los proyectos propuestos.

➤ Promover acciones educativas orientadas a fortalecer el espíritu de servicio de los estudiantes en bien de la comunidad y evaluar los resultados.

FASES DE LOS PROYECTOS DE SERVICIO SOCIAL ESTUDIANTIL OBLIGATORIO



Evidencias



Evidencias



Evidencias

Evidencias de trabajo ¡recicla en casa!



¿Cómo explicarles el reciclaje a los niños?

- Lo primero es enseñándoles cómo seleccionar la basura y donde debemos depositarla. Los residuos pueden ser separados en 5 grupos: el de papel, vidrio, plástico, restos de comida y otros más orientados al aceite, juguetes, pilas, entretros.
- Al principio, la enseñanza viene del ejemplo que dan sus padres, ya que el cuidado con el medio ambiente comienza dentro de nuestras casas. Pero luego, el niño puede aprender más detalles del reciclaje y de la reutilización de materiales en la escuela.
- Los jóvenes se comprometen e inician el proceso de recolección en casa para luego ser llevado a la institución, como donación para el cumplimiento de las horas sociales.



Evidencias

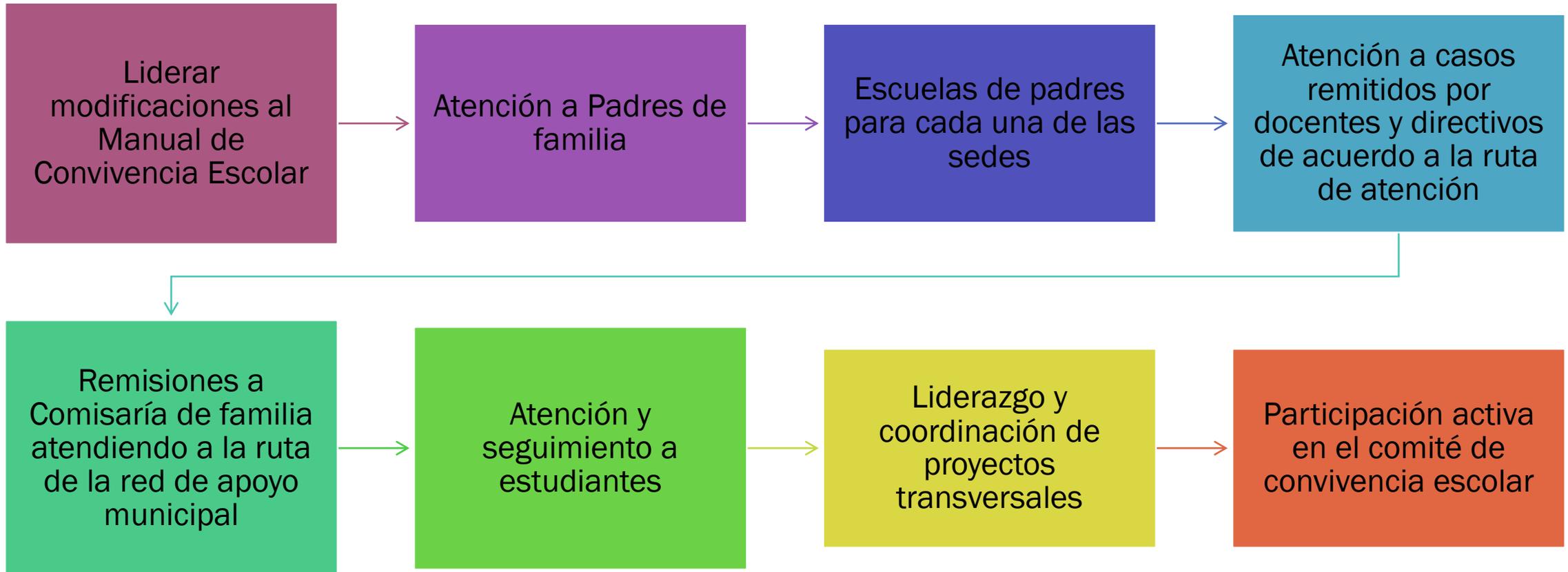
!Como reciclar la basura en casa!

CÓMO RECICLAR LA BASURA EN CASA



Gestión comunitaria- Proyección a la Comunidad

Orientación Escolar



Gestión comunitaria- Proyección a la Comunidad

Orientación Escolar

Liderazgo en la conformación y dirección de la banda de marchas de paz del ITPC2.

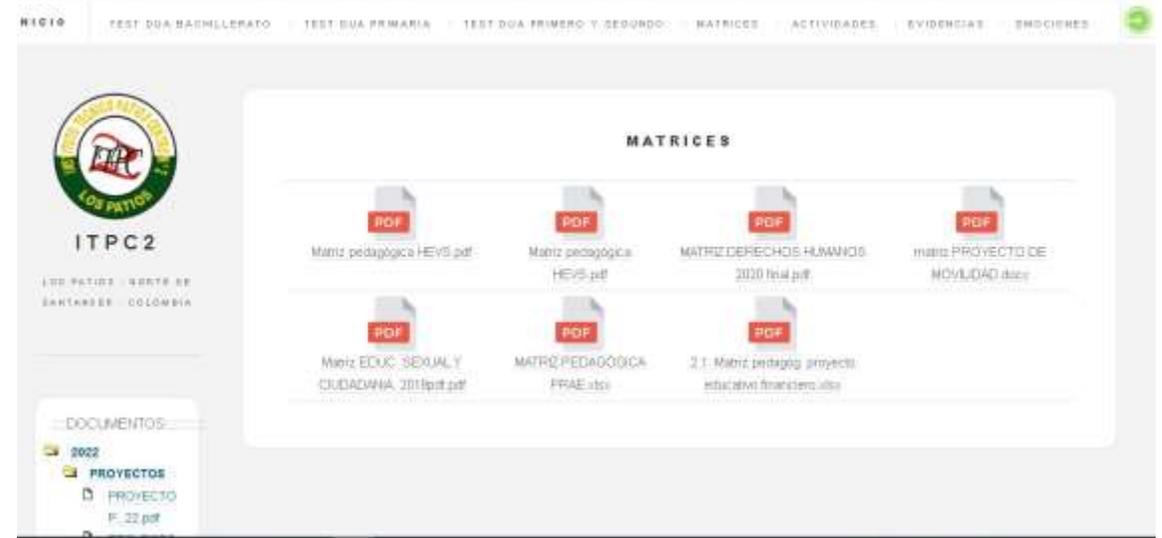


Participación activa en la red de Orientadores del Dpto.

Evidencias



Evidencias



Gestión comunitaria- Proyección a la Comunidad

Oferta de servicios a la comunidad

Integración de madres de familia de la sede L.E.A, en el grupo de danzas que ameniza los actos culturales de la sede

- Programa de Alimentación Escolar a estudiantes priorizados por su vulnerabilidad, en 3 comedores escolares

Programa de aceleración del aprendizaje

- Programa de Escuela de Padres en todas las sedes

Dotación de implementos de bioseguridad, material didáctico por Save the Children, gestionado por la Institución.

Evidencias

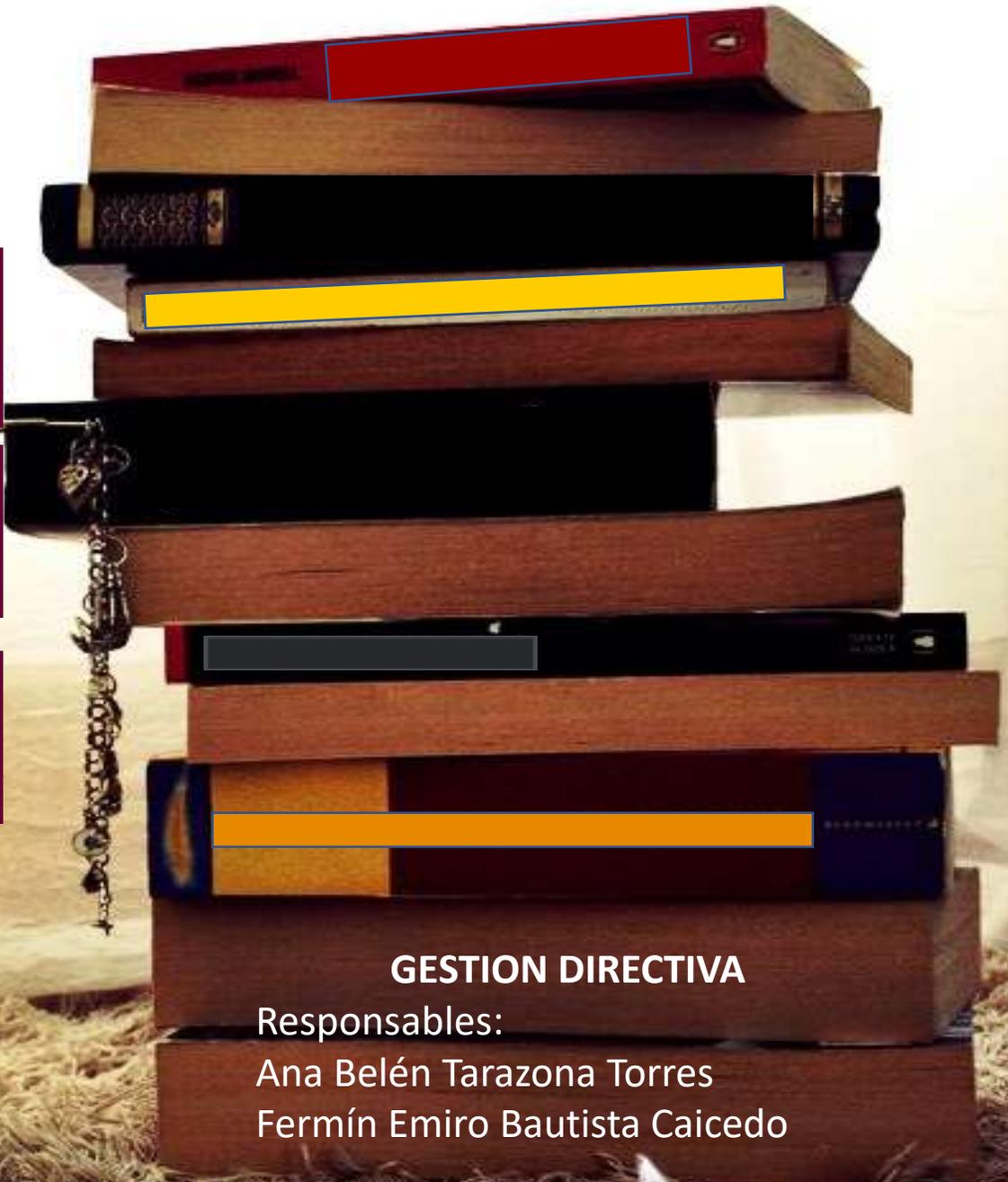




Gracias



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

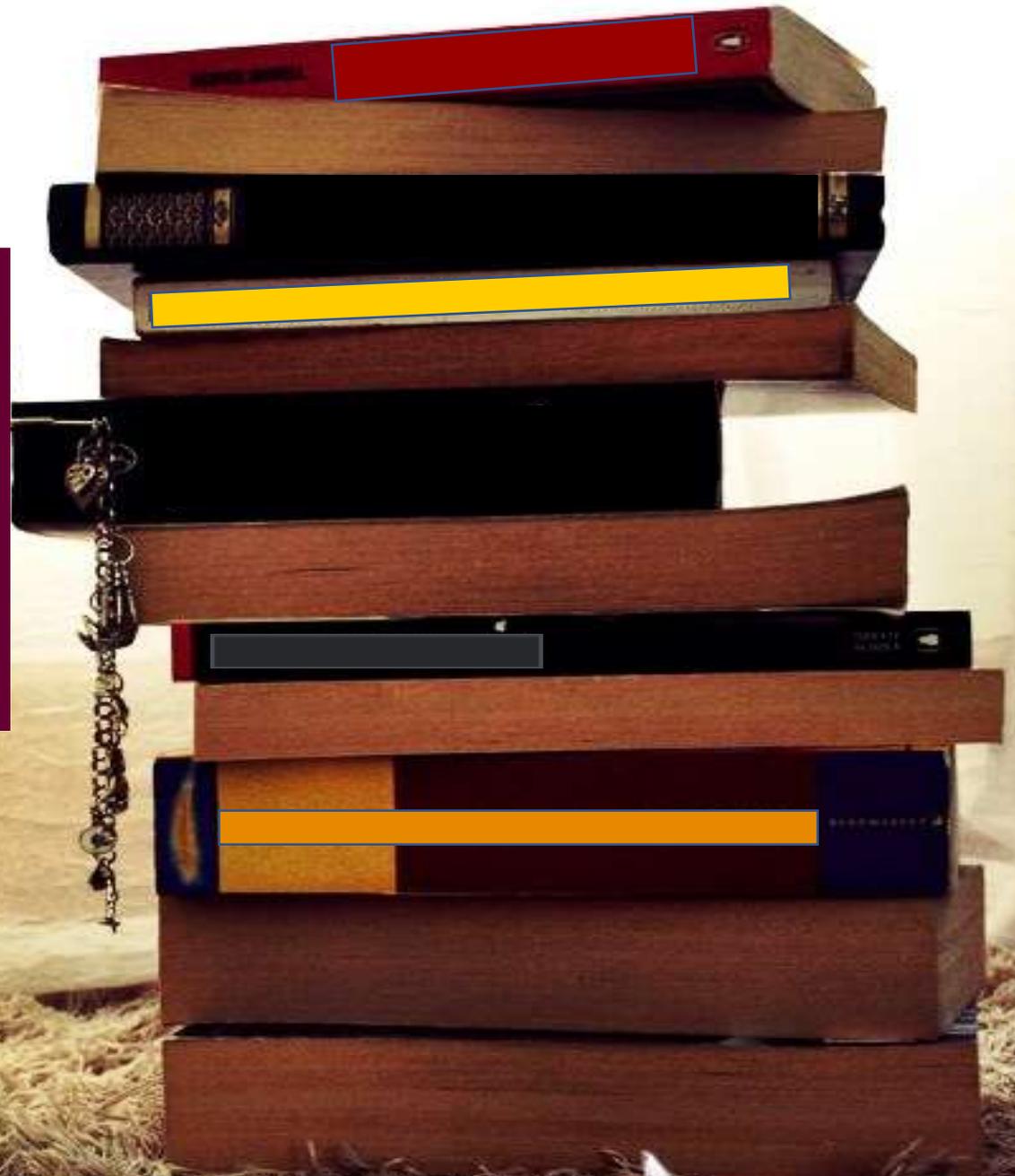


GESTION DIRECTIVA

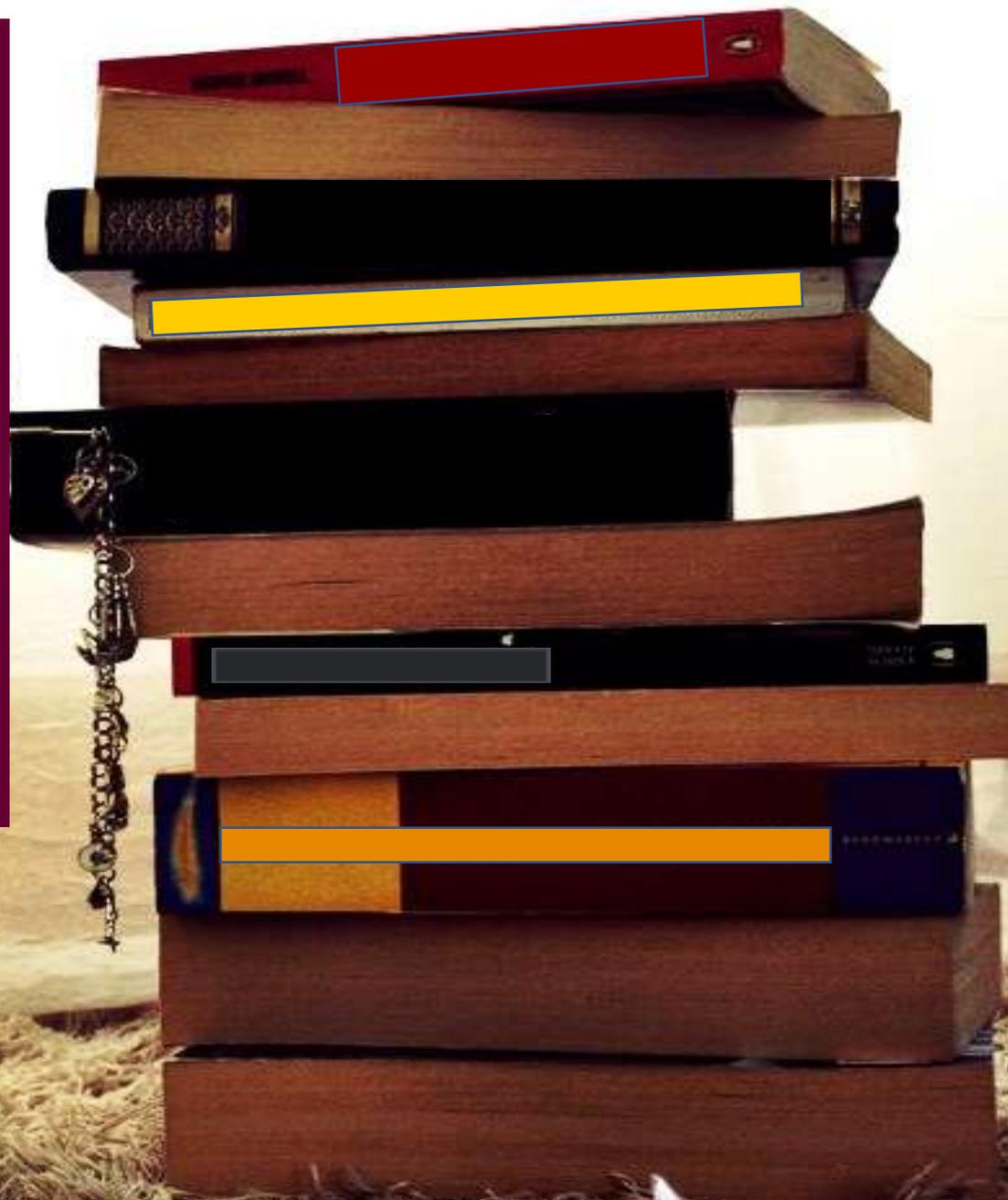
Responsables:
Ana Belén Tarazona Torres
Fermín Emiro Bautista Caicedo



INSTITUTO TECNICO PATIOS CENTRO DOS

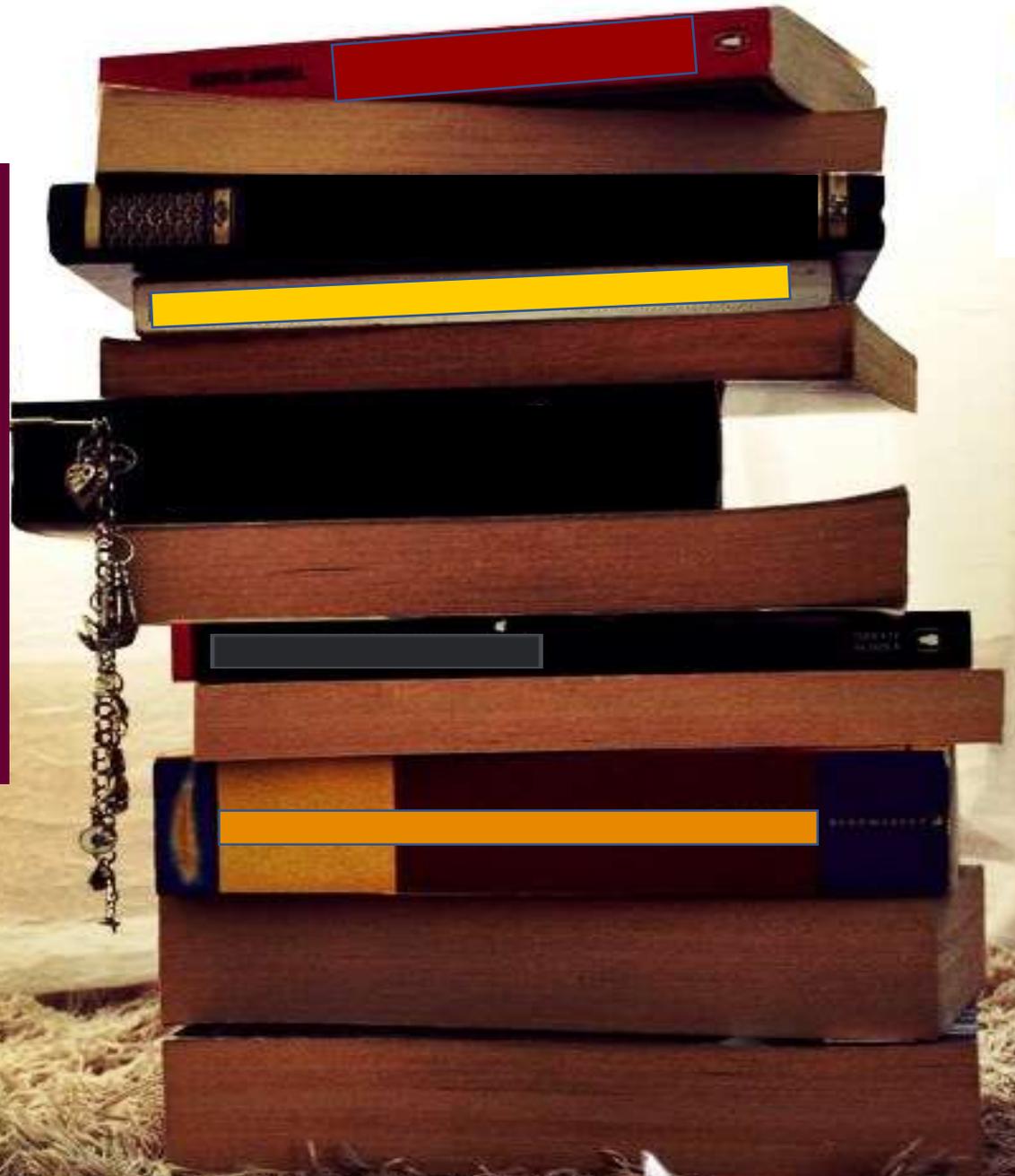


**CARTA DE
NAVEGACIÓN
EDUCATIVA
vigencia 2023 en
adelante**



Contiene cuatro componentes:

- Conceptual y/o Fundamentación
- Administrativo
- Curricular y Pedagógico
- Y de Interacción Comunitaria



Pertenece a la entidad territorial del
Departamento Norte de Santander
Municipio Los Patios

Dirección sede principal
Avenida 4° calle 27 y 28 Barrio Patio Centro

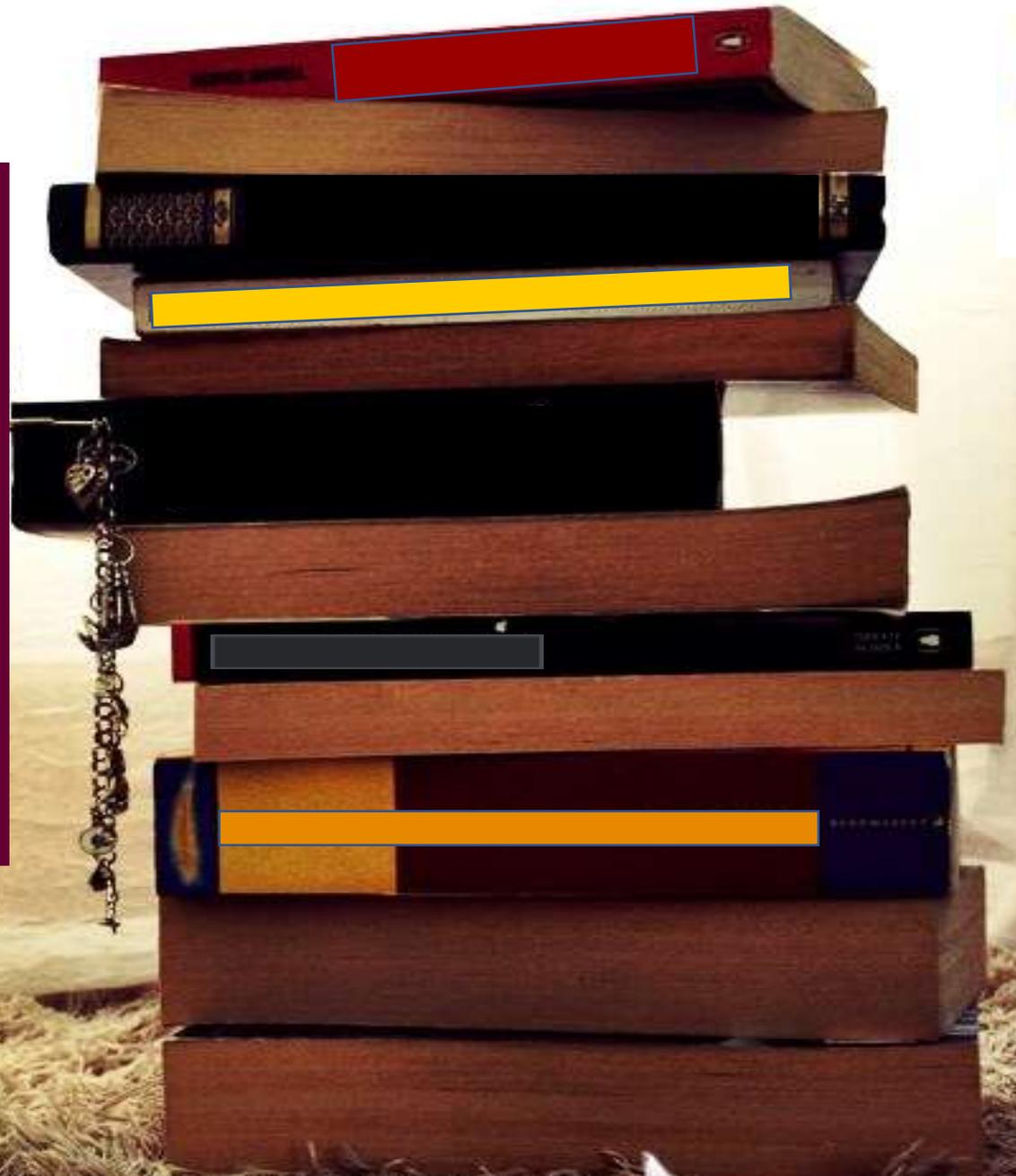
Teléfonos 5806648 5564347

Email iepatiosdos@gmail.com

Apellidos y Nombre del Sr. Rector

Dr. REINEL ROBAYO GONZALEZ (E)

Carácter oficial ubicación urbana





LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA está integrada por seis (6) sedes ubicadas en los diferentes barrios aledaños al barrio Patio Centro donde se encuentra la sede principal.

1. CENTRAL
2. PATIOS CENTRO N°1.
3. SABANA
4. LUIS ENRIQUE AVILA
5. DOCE DE OCTUBRE
6. RUDESINDO SOTO



Se oferta a la comunidad Patiense los siguiente Niveles educativos:

Preescolar- (5 años)-Transición

Básica: Primaria (1° - 5°)

Secundaria (6° - 9°)

Media Técnica Grados 10° y 11°, tenemos convenio con el SENA y se da doble Titulación al estudiante, en:

1. ASISTENCIA ADMINISTRATIVA
2. SISTEMAS
3. ASESORIA COMERCIAL Y FINANCIERA
4. INTEGRACION DE CONTENIDOS DIGITALES
5. INGLES FINANCIERO

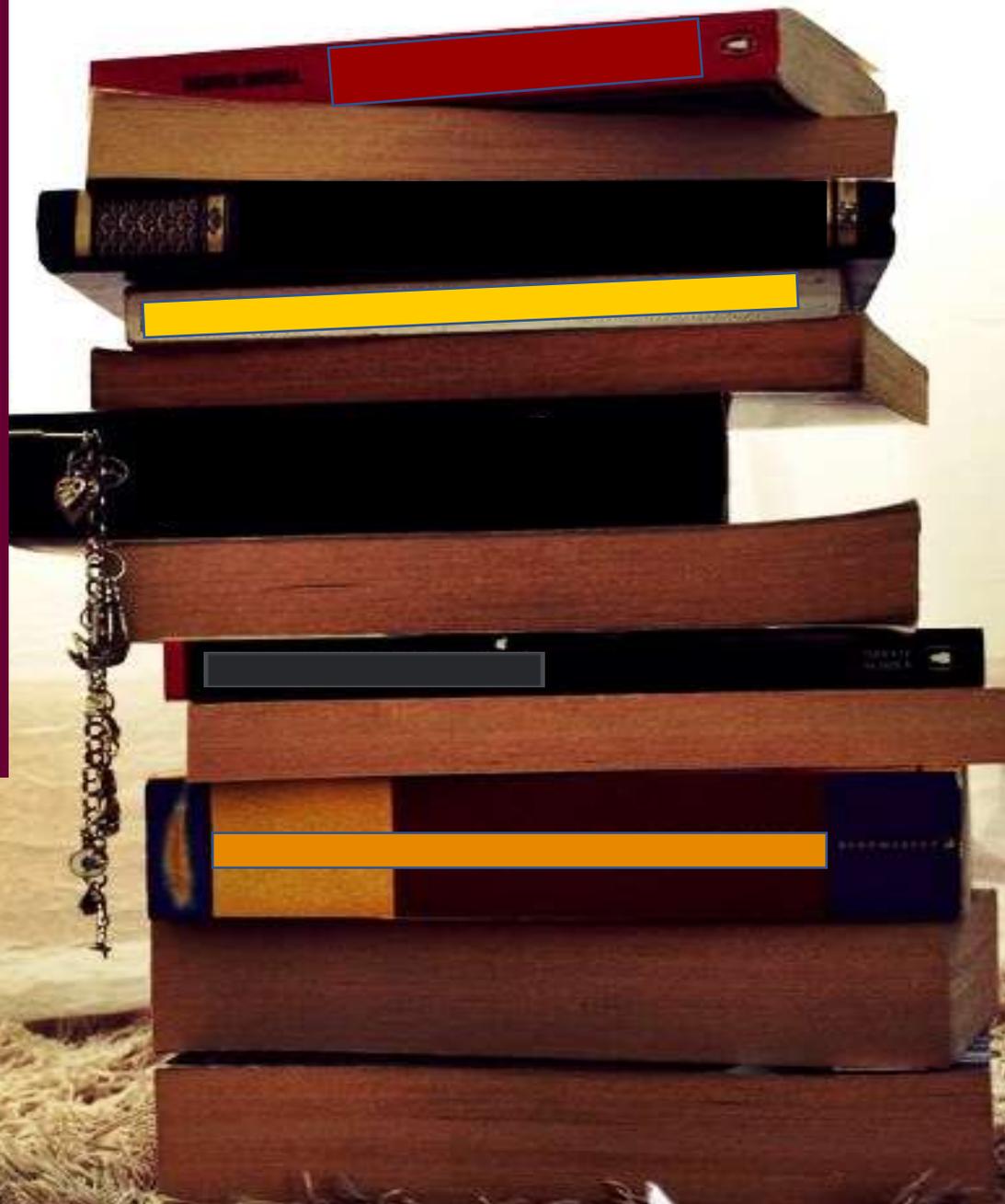


Se ofrece la educación Preescolar (Transición y la Básica primaria (1° a 5°) en las siguientes sedes:

- **Doce de Octubre**
- **Luis Enrique Ávila**

Se oferta educación Preescolar (Transición), básica primaria (1° a 5°), básica secundaria (6° a 9°) y media técnica en las siguientes sedes:

- **Central**
- **Sabana**
- **Patios Centro Uno**



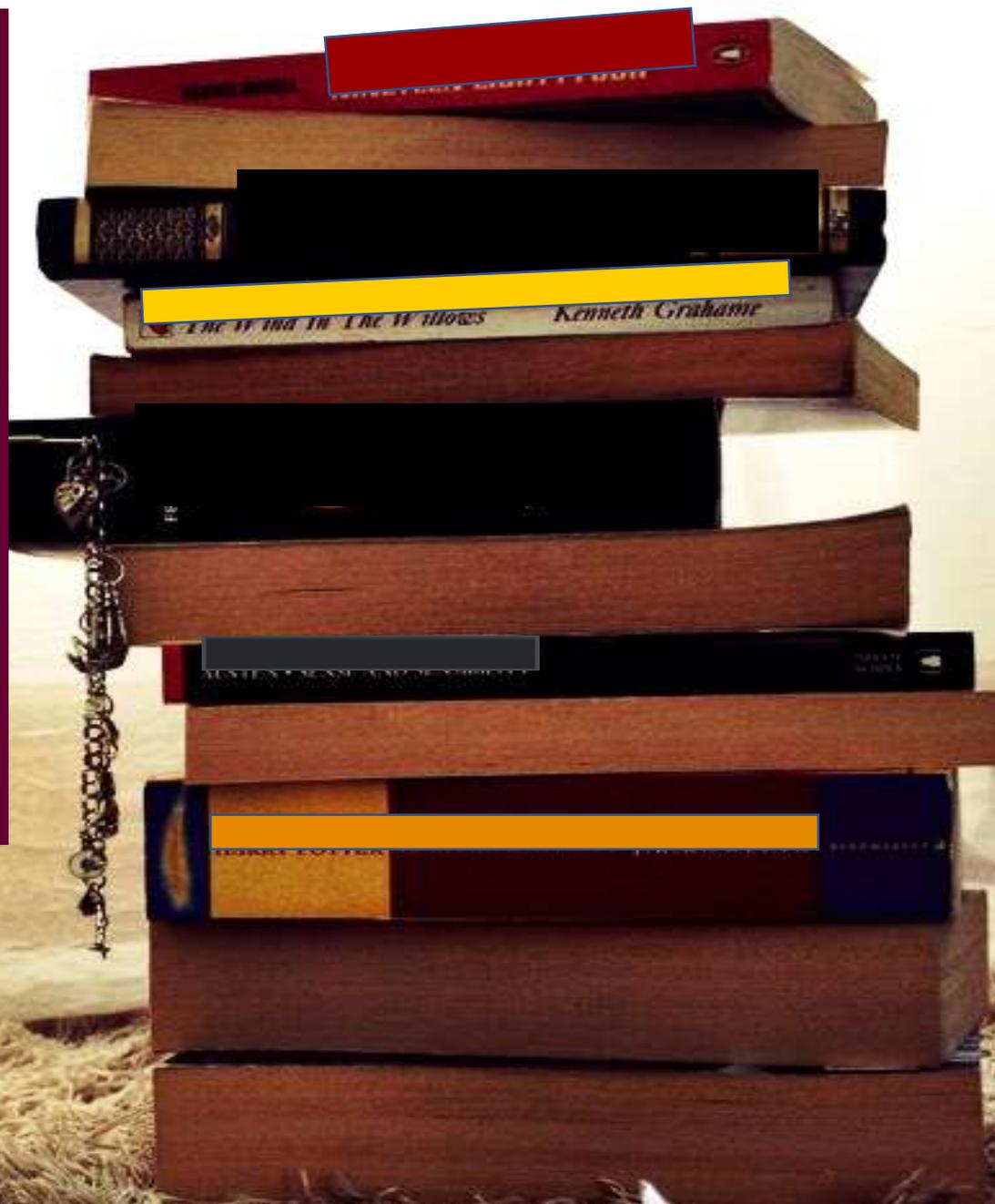
La **COMUNIDAD EDUCATIVA** está compuesta por un total de:

2500 padres de familia,

125 docentes,

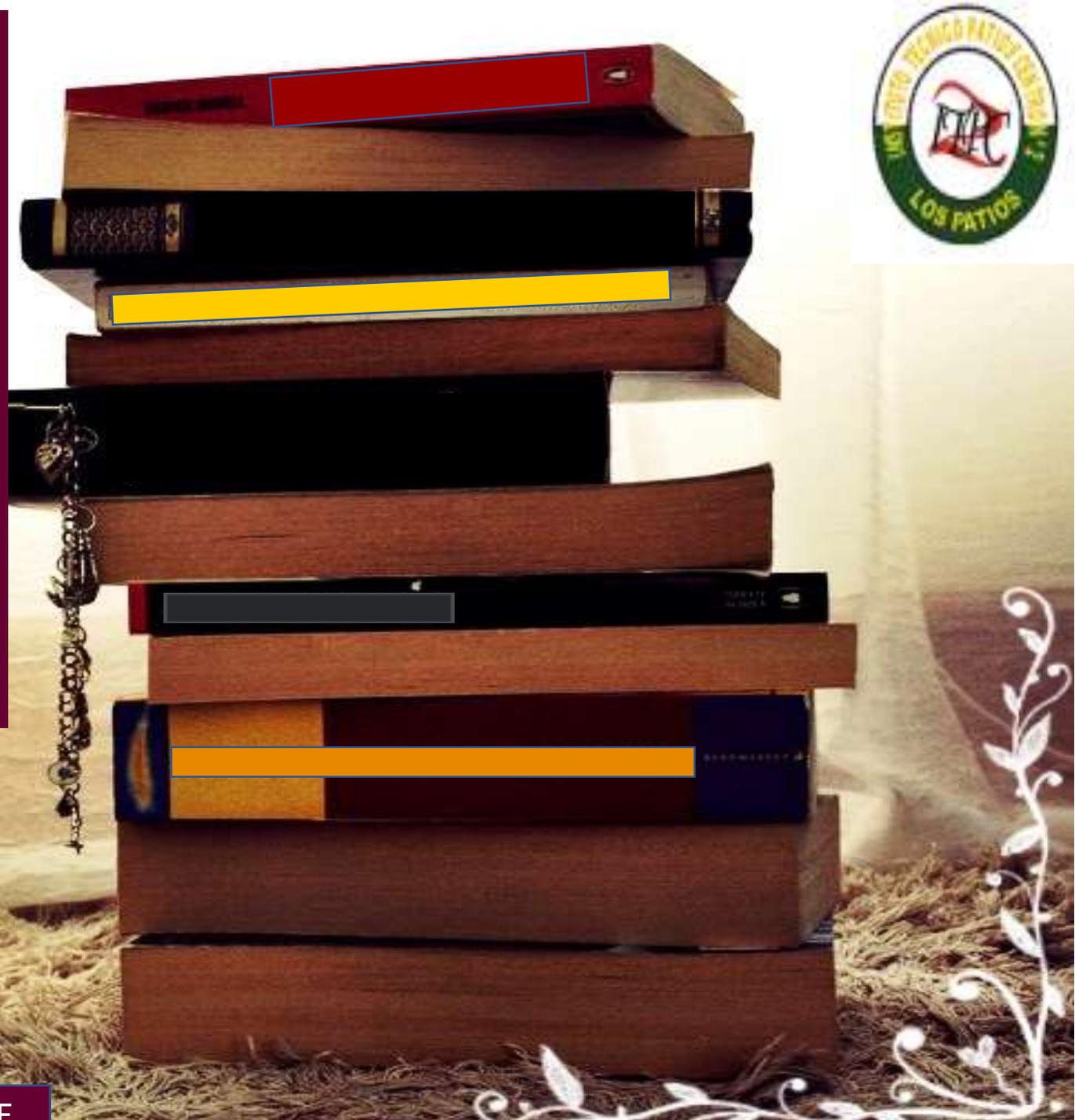
3250 estudiantes debidamente registrados en el SIMAT.

Administrativamente tenemos mediante nombramiento en propiedad, (1) Rector, (6) Coordinadores. Existe en la planta de personal administrativo 5 secretarias, 1 pagadora. Personal de apoyo y auxiliar tenemos 3 vigilantes y 2 aseadoras.



ESTRATEGIAS PEDAGOGICAS INSTITUCIONALES ORGANIZADAS EN PROYECTOS:

- BANDA MARCIAL
- TEATRO DE LOS OPRIMIDOS
- INTERCLASES
- IDENTIDAD PATIENSE-REVISTA
- FESTIVAL DE LA CANCION
- FERIA DE EMPRENDIMIENTO
- PROYECTO LECTOR
- EDUCACION ARTISTICA E INNOVACION

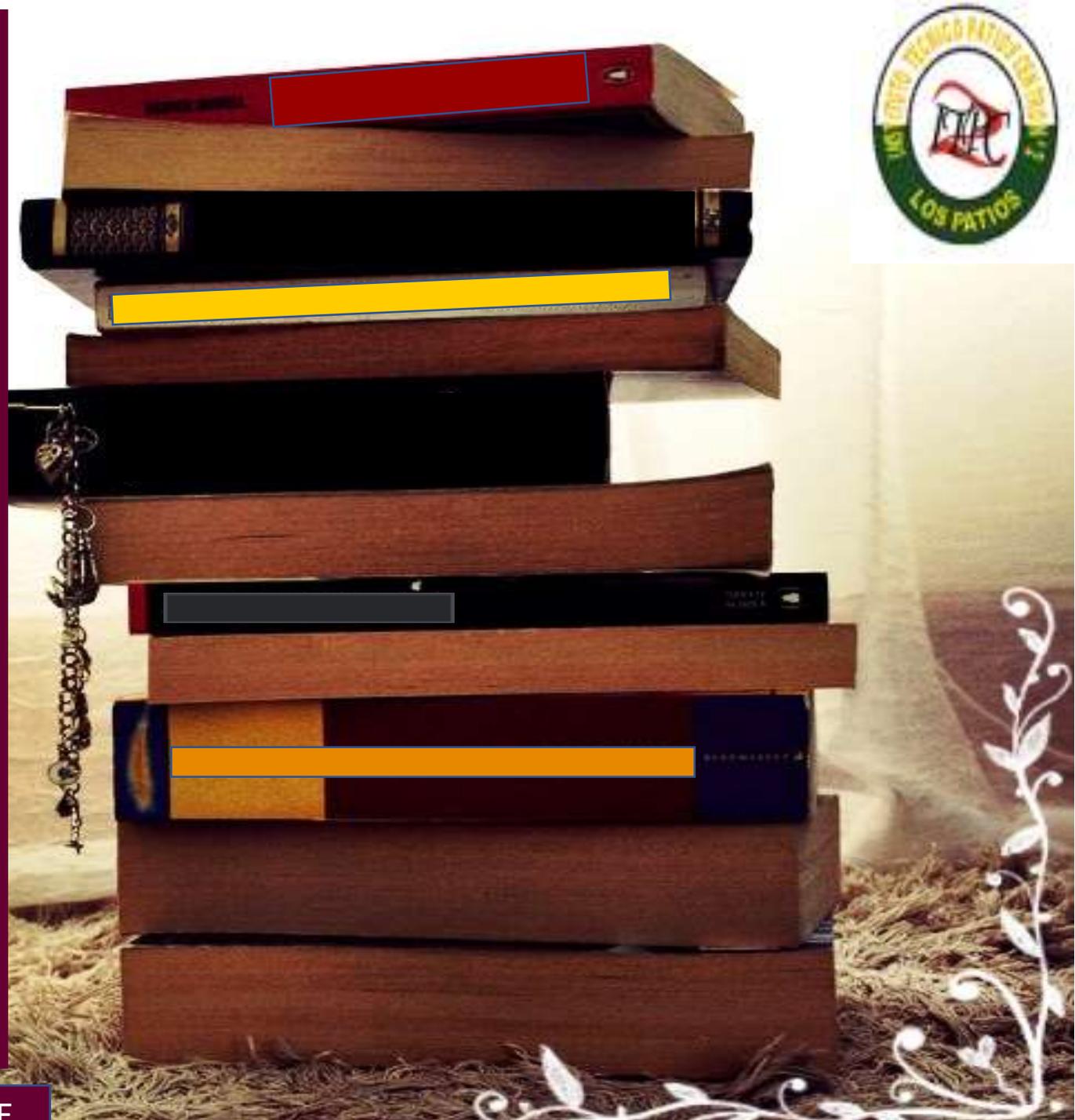


MODELOS EDUCATIVOS FLEXIBLES INSTITUCIONALES

PROGRAMA DE ACELERACION DEL APRENDIZAJE- Estudiantes en extraedad.

PROGRAMA SER HUMANO – Educación para los adultos.

La ESTRATEGIA PEDAGÓGICA FLEXIBLE MULTIGRADUAL denominada “TRENZANDO SUEÑOS”. Es la estrategia flexible que responde a las características del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes (SRPA), en el marco del respeto por los derechos humanos, la resolución pacífica de conflictos, el desarrollo de competencias ciudadanas y orientado a un resultado restaurativo como parte del proceso pedagógico (Decreto 2383 de 2015).



MANUALES ADMINISTRATIVOS PARA LA CONVIVENCIA ESCOLAR Y EL FUNCIONAMIENTO INSTITUCIONAL

Los manuales fueron leídos,
analizados, adoptados y se presentan
como anexos del PEI, ellos son:

ANEXO 1- Sistema institucional de evaluación

ANEXO 2- Manual de Convivencia

ANEXO 3- Manual de Funciones

ANEXO 4- Manual de Procedimientos

ANEXO 5- Plan Institucional de Gestión del Riesgo y Emergencia

